

Consejo Directivo
Acta
Correspondiente a la cuarta Reunión Ordinaria,
celebrada el día 22 de agosto de 2019

Presidente: Dr. Roque Hours
Secretaria Académica: Dra. Fabiana Prodanoff

Consejeros Directivos

Claustro Docente:

Ing. Leskiw, Gerardo
Mg. Varriano, Nicolás
Ing. Chong Arias, Carlos
Mg. Ricci, Luis
Ing. Cariello, Jorgelina
Ing. Sacchetto, Víctor
Dra. Canosa, Guadalupe
Ing. Gómez, Guillermo
Ing. Albanese, Ariel

Claustro Graduados:

Ing. Balmaceda, Leonardo
Ing. Carozzi, Walter
Ing. Zorzoli, Maximiliano
Ing. Curone, Alejandro

Claustro No Docente:

Sr. Moreira, Rodrigo

Claustro Estudiantil:

Sr. Pellegrino Vidal, Ignacio
Sr. Caballieri, Lucas
Sra. Sosa, María
Sra. Sanchez, Julieta

Ausentes:

Mg. Cocha, Guillermo
Ing. Ulloa, Patricia
Ing. Mitoff, Jorge
Sr. Abraham, Abel

-----En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, al vigésimo segundo día del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas diez minutos, se reúne el CONSEJO DIRECTIVO, en la sede de la Facultad Regional La Plata, para celebrar la cuarta Reunión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por el Señor Consejero Docente más antiguo en el ejercicio de la docencia universitaria, Dr. Roque Hours y la Señora Secretaria Académica, Dra. Fabiana Prodanoff.-----

- Dra. Prodanoff:

Antes que nada, quiero leerles una nota dirigida por el Ingeniero Carlos Fantini: "Estimados miembros del Consejo Directivo: me es grato dirigirme a ustedes por medio de la presente a fin de ponerlos en conocimiento que he decidido no participar de la reunión ordinaria del consejo directivo del día de hoy, ya que en la misma se tratarán cuestiones que me involucran. También les informo que el vicedecano no ha podido concurrir debido a un hecho familiar impostergable. Es por ello, que presidirá esta reunión el señor consejero docente más antiguo en ejercicio de la docencia universitaria el doctor Roque Hours, aprovecho la misma para saludarlos muy cordialmente. Ingeniero Carlos Eduardo Fantini".

I. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 3/2019.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

II. PRESENTACION DE TEMAS SOBRE TABLAS

- Sr. Pellegrino:

Es principalmente por las notas que fuimos elevando desde tanto el centro estudiantil como consejeros que directamente no apareció en el temario. Por ejemplo, la construcción del recibidodromo, cambio de luminaria por tecnología led en algunos pasillos de la facultad, la creación de la sala parlante en la biblioteca, la construcción de un techo en el pasillo que une el SUM con la facultad y el mantenimiento del polideportivo.

- Dra. Prodanoff:

Les comento que algunas de esas notas no fueron firmadas por consejeros y se les envió una nota, el mismo día, informándoles que las mismas se habían girado al Ing. Dan Neves y que él iba a dar un informe en este momento. Si quieren lo dejamos que informe Ing. Das Neves cuando corresponda.

- Sr. Pellegrino:

Me gustaría aclarar que no es necesario que alguien sea consejero para presentar un tema.

(la Dra. Prodanoff da lectura al art. 30 del reg. Interno del C.S.)

- Sr. Pellegrino

Me queda afuera uno de los 5 que presente y que fue presentado por el señor Jorge Ronconi, tengo acá las notas firmadas y con el membrete de mesa de entrada que fueron: una presentada por mí, que creo que soy consejero, otra presentada por Lucas Cavallieri y otro presentado por Caferra que es consejero departamental.

- Dra. Prodanoff:

No es consejero directivo y te vuelvo a informar, el Decano tiene la potestad de elegir qué temas o no ingresan al Consejo y no hemos hecho caso omiso a lo que han mandado, tengo copia de las notas que hemos girado cada una de esas personas y acá está el Ing. Das Neves que va a tratar esos temas en este momento.

- Sr. Pellegrino:

Por eso los estoy proponiendo sobre tablas.

- Dra. Prodanoff:

No sé si quieren que hable Das Neves.

- Dra. Canosa:

¿Para que se va a tratar como tabla si está conforme el secretario?

- Ing. Varriano:

¿Cuántas notas entraron?

- Sr. Pellegino

Notas se presentaron 7, al temario entraron 2.

- Ing. Varriano:
¿Cuántas están en manos del director de infraestructura?
- Dra. Prodanoff:
Los 5 restantes.
- Ing. Varriano:
Esas 5 yo creo que corresponde que vayan por informe de Decano.
- Sr. Pellegrino:
Están en el temario las otras dos. A lo que voy es si el arquitecto dará su informe podríamos después tratarlo como temas sobre tabla basándonos en el informe que va a dar él. Dado que si se puede llevar a cabo el pedido que hicimos va a haber una erogación presupuestaria y el consejo directivo es quien tiene que definir eso.
- Dra. Prodanoff:
Resolveremos el tema con infraestructura y después veremos qué es lo que corresponde o no ingresar al consejo. Hubo temas que se ingresaron y hay temas que ustedes presentaron, fueron todos debidamente tratados.
- Ing. Albanese:
Comparto lo que comentan, pero lo primero que debemos tener para hablar del presupuesto es lo que están planificando hacer, si nos alcanza la plata o no. Primero que nos digan qué tienen planificado hacer en virtud las mejoras que se está proponiendo de esta infraestructura y vemos con eso si el presupuesto alcanza.
- Mg. Ricci:
Básicamente lo mismo que presentaba el Ing. Albanese. Una cosa no quita la otra. Nos parece bien que el informe sea dado por el director a cargo de la secretaría de infraestructura. No obstante, eso no quita que no podamos tratar temas sobre tablas. Los temas sobre tablas ya fueron propuestos, votemos sí estamos de acuerdo e independientemente del informe que nos dará el Arq. Das Neves que luego tratemos los temas. Tal vez, una vez que nos dé el informe, los temas que están planteados en la nota están resueltos y cuando llegue el

momento de tocar los temas sobre tablas ya están resueltos. Lo lógicos será, los temas sobre tabla que están propuesto, votarlos si queremos tratarlo sobre tabla independientemente de lo que nos informe Das Neves.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar para ingresen los temas sobre tablas propuestos.

Votación nominal es lo que solicitan.

Leskiw: no

Varriano: no

Chong Arias: no

Ricci: si

Cariello: si

Sacchetto: abstiene

Canosa: no

Gómez: si

Albanese: no

Carozzi: si

Zorzoli: si

Curone: si

Pellegrino Vidal: si

Caballieri: si

Sosa: no

Sanchez: si

Moreira: no

Hours: no

Por el voto positivo 11 (once) votos y por el voto negativo seis (seis) votos y abstención 1 (una).

Es el 2/3 de los presentes. No alcanza, por lo tanto, no ingresa el tema sobre tablas.

III. INFORME DEL SR. DECANO

- Dr. Hours:

Buenas noches. Dado que el señor decano no está presente. Invito a los secretarios a exponer cada uno sobre su área de competencia empezando por la secretaría de extensión.

- Dra. Canosa:

Le cedo la palabra al Arq. Das Neves.

- Arq. Das Neves:

Se me pidió que realizara un informe sobre el estado de obras o pedido de obras de la nota que mencionaron. La más importante es lógicamente la del polideportivo y la cubierta sobre todo que sufre filtraciones. No es la primera vez que se ejecutan trabajos sobre esta cubierta, se hicieron previo a la colocación del piso de madera, hace falta reforzar aún más esos trabajos así que esta semana pasaron 2 techistas de experiencia para hacerse cargo de eso. Van a presupuestarlos y se analizará presupuesto para poder resolver ese tema. Al mismo tiempo, se hicieron trabajos de cambios de picaportes, colocación de zócalos en los portones para que no entre agua por debajo que afecte el piso de madera y hay una persona fija que se hace cargo del mantenimiento de la cancha, los vestuarios, el baño, el acceso. Excepto la cubierta que está por analizarse el presupuesto el resto estaría resuelto.

El otro tema, cubierta del pasillo y acceso al buffet, es necesario y se va a analizar la mejor solución para poder resolverlo, la idea va a ser realizarlo con recursos propios para resolverlo de manera más rápida. Después la cuestión de la sala parlante de computación en la biblioteca, me he juntado con la Sec. Académica para conocer esas necesidades, por lo cual, realicé una propuesta y está en análisis. En el tema de las luminarias hace 2 años que venimos cambiando las luminarias, en los pasillos, y en la planta baja de sistemas, el pasillo de civil, el pasillo del lemac, mecánica, algunos laboratorios de ciencias básicas, los reflectores exteriores ya tienen tecnología led. A medida que se van deteriorando se van cambiando y a medida que el presupuesto lo permite también, lógicamente. Esta semana pedí presupuesto para 100 artefactos más. El gobierno de la facultad lo termina aprobando de acuerdo con las prioridades. Después, en relación con el recibidodromo hay un espacio creado a tal fin hace una buena

cantidad de años, excepto que quizá es un humilde recibidodromo, pero se puede analizar hacer uno nuevo o mejorar ese.

- Ing. Gómez:

Agradezco el informe, pero yo acá escucho que se gasta en determinadas cosas que lo decide la gestión. A mí me parece que al ser la segunda máxima autoridad de la facultad el consejo directivo, y tener atribuciones respecto a como distribuir el presupuesto esas cosas debe hacerse la planificación a través de la secretaría, pero es el consejo directivo el que tendrá que determinar las prioridades para gastar el dinero que tiene la facultad. Y no que lo haga el decano porque no corresponde, el estatuto dice otra cosa. Empecemos a hacer eso así trabajamos prolijamente.

- Dr. Hours:

Secretario administrativo.

- Cdor. Chagaray:

Quería tocar 3 puntos. Uno respecto al presupuesto que se presentó por lo que tengo entendido en el mes de marzo por el Licenciado Félix. Me habían hecho una pregunta sobre el porcentaje de avance que lleva sobre ese supuesto, estuve reunido con la gente de contable y el porcentaje a julio de 2019 es 55 por ciento. Otro tema era sobre las normas ISO 9001 y la 3701. Yo hace 2 meses que estoy en el cargo y cuando me entero de lo que había sucedido, me puse en contacto con los dos oferentes que hubo en esa licitación, hablé con cada uno de ellos para tener una idea de que es lo que había pasado, había una diferencia de precios que a mí también me llamó la atención. Lo que yo entiendo es que uno de ellos, el que presentó el presupuesto más bajo, no llegó de acuerdo a la base del pliego de condiciones hacerse una idea de la tarea que tenía que hacer, ese fue el motivo por el cual tenía esa diferencia de precios. Había según él errores técnicos. En el día de mañana, se va a estar subiendo la página el nuevo pliego y creo que la semana que viene vamos a tener alguna noticia con respecto a este tema. Hay dos normas la ISO 9001 y la 37001, lo que pedí en este pliego es que solamente se tenga en cuenta la norma ISO 9001 en función que es la única norma que se puede después certificar, la 37001 se puede implementar, pero no

hay un organismo que la pueda certificar. Eso es lo referente al tema de las normas. Después tengo un punto, la resolución del año pasado la 187 de 2018, dónde en el artículo 3 dice: “instruir al Decano a fin de que arbitre los medio para implementar una auditoría permanente de los actos administrativos que se realicen en la Facultad”. Quería informar que ya se está trabajando, hay un grupo de profesionales idóneos en el tema. Se hizo el plan de auditoría y se presentó en rectorado, como también un primer informe.

- Ing. Varriano:

¿Podrías ampliar un poco sobre sobre los trabajos en la auditoría? que nunca fue informado el consejo directivo.

- Cdor. Chagaray:

Lo que está haciendo en este momento, se están auditando las diferentes secretarías. Lo primero que se elaboró fue un plan de auditorías. Lo que se hizo fue contratar personal idóneo de la UNLP del rectorado de auditoría interna, y son ellos los que están trabajando en el tema, eso es todo puedo decir no tengo injerencia. Estaba en el plan de mejoras.

- Sra. Sosa:

Yo tengo experiencia, trabajé muchos años como auditora externa y no me cierra la parte de que los auditores externos generen un plan y no tengan a quién reportarlo. Por lo general los planes de auditoria se consensuan con los gobiernos y a quienes lo van a reportar y en ningún momento nos avisaron que iba a haber una auditoría interna, ni qué temas se iban a tratar, sería bueno que, aunque sea estar enterado como parar ir haciendo un seguimiento.

- Dra. Prodanoff:

En el plan de mejora estaba pautado la auditoría interna.

- Sra. Sosa:

Lo que queremos saber es qué es lo que se va a auditar y cuáles son los tiempos que vamos a manejar.

- Cdor. Chagaray:

Con respecto a lo que me hablas del programa, se hizo justamente para enviar a rectorado, ya que la sumariante quería saber cuáles eran los temas que iban a ir

auditando. Con respecto al tiempo, es una auditoría permanente. Me comprometo para la reunión que viene traer el plan para que sepan los tiempos y qué se va a auditar.

- Ing. Cariello:

Visto que se está considerando que la facultad certifique bajo ISO 9001, la norma establece la auditoría para el sistema de gestión. Por lo cual, el grupo de auditoría interno está conformado por las mismas personas que hacen a la organización y la auditoría externa la hace un ente externo a la organización. Entonces no veo el por qué vino gente de la UNLP a hacer una auditoría cuando tendríamos que haber conformado un grupo de trabajo dentro de la facultad y después sí elegir una consultora para que se haga como auditoría externa. Al margen de que entiendo que están en plan de mejoras. ¿Por qué no lo contemplaron de esa manera?

- Cdor. Chagaray:

Con respecto a lo de la certificación, tengo entendido que fue un pedido hecho por rectorado. Querían justamente que por el tema de transparencia de la gestión poder aplicar esa norma. Se contactaron gente idónea en el tema.

- Ing. Cariello:

La carrera de ingeniería industrial tiene muchos especialistas y nos dedicamos a hacer implementación y certificación en normas ISO 9000, no veo el por qué fueron a buscar afuera.

- Mg. Ricci:

Quiero reforzar porque estamos pensando exactamente lo mismo con la Ing. Cariello y también apoyo lo que decía la Ing. Sosa. La auditoría interna, ¿Por qué fuimos a contratar gente externa a la facultad? ¿Mediante qué mecanismo se contrató? ¿Por contratación directa, hubo una licitación o no? ¿Qué montos erogamos por eso? Y ¿por qué no lo hacemos con personal interno de nuestra facultad? Ya que tenemos personal altamente capacitado y gente con experiencia y toda una carrera que se dedica en gran parte a los sistemas de gestión de calidad.

- Cdor. Chagaray:

Desconocía lo que dice la ingeniera, se contrató gente externa por una cuestión de que no esté vinculada con la facultad. Voy a tomar nota y voy a ver cómo procederé. Rectorado es quién pidió que se haga una auditoría permanente, junto con el tema de las normas ISO 9001. No hubo una licitación y en la próxima reunión traigo la información.

- Dr. Hours:

Secretaria académica.

- Dra. Prodanoff:

A través de la secretaria de extensión estamos cerca de realizar la cuarta expo UTN que será para finales de septiembre.

- Dra. Canosa:

Los días 26 y 27 septiembre vamos está realizando la cuarta expo. Estamos organizando, hay un comité de difusión en el cual participan representantes de todas las carreras y del grupo de gestión, la parte de diseño. Estamos trabajando en todo lo que es el armado de la expo, la folletería. Se discute entre todas las carreras y luego cada una de las carreras lo habla con el director de departamento y con los consejos departamentales. Ya tuvimos 3 reuniones de la comisión de difusión con el motivo de la expo, probablemente tengamos 2 o 3 más antes de que se realice la expo, pero de cualquier manera todo el tiempo aparecen temas y que se remiten a mí, y luego lo tratamos en la reunión de difusión.

- Mg. Ricci:

Simplemente como miembro de la comisión de infraestructura y presupuesto, hemos conversado desde que se inició la sesión de infinidad de temas que tienen que ver con erogación presupuestaria. Sin lugar a dudas necesitamos la expo más que nada por el gran por el bajo nivel de inscriptos que hemos tenido, este año más que nunca necesitamos. Pero hoy como miembro de la comisión de presupuesto, como consejero directivo no estoy al tanto de qué erogación presupuestaria va a tener la organización de la expo, ¿cuánto vamos a gastar?, si ese dinero lo tenemos en la facultad o no lo tenemos, si estuvo previsto o no.

Vemos que no está funcionando como corresponde a la comisión de infraestructura y presupuesto, sinceramente yo siento que han vaciado la comisión. ¿Por qué la comisión no está funcionando? No hemos sido citado para charlar ningún tema.

- Dra. Canosa:

Yo con respecto a la erogación presupuestaria de las diferentes cuestiones de la expo, en lo que estamos trabajando hasta ahora son cuestiones que se trabajan en la facultad. Cada vez que tenemos que imprimir un póster, si eso yo lo pasara por la comisión de infraestructura y luego venir aquí sería muy engorroso. Lo que voy a hacer para la próxima reunión de la comisión presentar todos los presupuestos que vamos recibiendo de las diferentes cosas que luego vamos a hacer para la expo. Por lo menos desde mi secretaria no voy a pedir dinero para gastar si en la facultad no está.

- Ing. Chong:

Quería contestar al consejero Ricci algunas cosas con respecto al tema de la expo más que nada. La persona que se va a encargar de todo lo que es panelería, carpas y demás cosas va a hacer exactamente igual que el año pasado. Es la misma empresa que es Vilaró. Con respecto al presupuesto del cual se preguntó, no va a hacer con erogación presupuestaria de la facultad, lo que se pidió es la posibilidad de que la fundación dé la posibilidad de contemplar esos gastos para la expo. Por eso es que no está pasando por la comisión de presupuesto.

- Mg. Ricci:

Agradezco las aclaraciones, simplemente me parece que el proceso debería ser inverso, nosotros deberíamos tener una previsión contemplando el presupuesto o lo que se gastó el año pasado, haber previsto los aumentos que se tienen para tener una noción y haberle informado a la comisión de presupuesto.

- Sra. Sosa:

En respuesta a lo que dijeron, si bien es cierto que hay que tener una planificación en cualquier empresa o incluso en estado se sientan todos los participantes a elaborar un costeo y un presupuesto para el año siguiente, que es lo que deberíamos estar pensando ahora. Saber que se gastó en el año, después

hay gastos que son fuera de lo convencional y esos son los que se deberían tratar. Me llama la atención que, si un secretario administrativo que dijo que tenemos un presupuesto cumplido a julio en 55 por ciento, no estemos al tanto de lo que por lo menos el restante 45 se va a gastar. Lo que deberíamos hacer es estudiar lo que queda de presupuesto y ver que los gastos de acá en adelante si están contemplados dentro de esos 45 restantes si tiene una erogación extraordinaria debatirla en la comisión y empezar a trabajar para el presupuesto para el año que viene.

- Ing. Varriano:

Ya que tenemos secretario administrativo y queda un 45 por ciento para ejecutarse ¿se puede saber por cada inciso que es lo que está ejecutado y qué lo que falta? que supongo que ese 45 por ciento apunta básicamente inciso que va a sueldo docente.

- Cdor. Chagaray:

Lo que más lleva erogación es un 94 por ciento, ustedes creo que esto lo tienen porque lo presentó Félix, justamente gasto del personal.

- Dra. Prodanoff:

De la secretaría académica, dos cosas. Hay una planificación de hacer la expo UTN, la misma nos ha llevado que la cuarta expo se hiciera cargo solamente la parte de extensión. También está planificado por una resolución que sacó el directivo que el ingreso a la universidad tiene 4 instancias. La primera instancia comienza en el mes de septiembre, para eso se hace una prescripción es el curso que dura de septiembre, octubre y noviembre, hay un total de 227 inscripto, un número muy superior al del año pasado. Siendo para ingeniería civil 23, ingeniería eléctrica 11, ingeniería industrial 45, ingeniería mecánica 44, ingeniería química 27 e ingeniería en sistemas 77. Respecto a otra actividad que es importante conocer que se está haciendo desde académica conjuntamente con el equipo interdisciplinario, es un relevamiento que vamos a iniciar después de un estudio que estuvimos planificando con el grupo interdisciplinario para analizar el desgranamiento, deserción y abandono de los alumnos de primer año. En breve los directores nos deberán hacer un informe y les estaremos

enviando estos formularios para que los completen. También hay un tema que nos preocupa mucho, ya varias veces lo han dicho en las redes sociales y vemos carteles y notas que dicen que tenemos los peores niveles de ingreso de la historia en nuestra regional. Respecto a eso tengo acá un análisis que se hizo desde el año 2015-2016 donde el ingreso estaba a cargo del Ing. Romani, en 2015 ingresaron 407 alumnos y en el 2016 ingresaron 512 alumnos, esos eran aspirantes, no tenemos la información de ese año de los ingresantes a la facultad. En lo que corresponde a 2017, 2018 y 2019 se inició un equipo que está a cargo del Lic. Trifilio, juntamente con el equipo interdisciplinario y tenemos en 2017 aspirantes hubo 649 y la facultad ingresaron 514, en 2018, 715 aspirantes e ingresaron 573, y en 2019 hubo 701 aspirantes e ingresantes 553. Creo que estamos manteniendo el mismo orden y que no es cierta la frase que tenemos los peores niveles de ingreso de la historia de nuestra regional, estamos manteniendo en el orden de 700 alumnos que aspiran a ingresar y en ingresantes unos 553 alumnos. También estamos girando invitaciones para los cursos de capacitación docente, ya hay varios docentes anotados de los departamentos y estamos trabajando fuertemente con eso.

IV. INFORME DE CONSEJEROS:

- Sr. Moreira:

Quería comentarles que el consejo regional de la DASUTEN, donde se discute el funcionamiento de la DASUTEN, se informó que tenemos un problema presupuestario, está en rojo. El presidente del consejo estuvo reunido con el Ing. Blanco que va a venir a dar una charla informativa el día 5 de septiembre. Los que utilizan la DASUTEN sería bueno que puedan asistir.

- Ing. Chong:

Quisiera aclarar algunas cosas con esto, porque estuvimos hablando con Luis. Básicamente el gran problema que tiene la DASUTEN es presupuestario y no en todas las regionales. Es en alguna en particular donde se usan en ciertos hospitales de alta complejidad dónde manejan ellos los precios, entonces, como la DASUTEN quiere llegar a pelear algún precio hay algunos servicios complejos se van a sacar. La idea es que aquellos afiliados, tanto docentes como no

docentes, se puede acercarse a la charla el 5 de septiembre a las 14:30 para ver qué es lo que está pasando con la DASUTEN y qué es lo que puede llegar a pasar.

- Dra. Prodanoff:

El tema permanente boleto estudiantil, no hay novedades. Lo único que yo quiero informar, que en la reunión anterior el consejo directivo dio indicación de que la fundación arbitre de los medios para pagar los meses de abril y mayo. Tengo acá la nota que se giró desde la secretaría del consejo a la fundación.

V. INFORMES DE COMISIONES:

Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado

- Dra. Canosa:

Solicitud de aprobación para el dictado de dos cursos de posgrado "Hidrogeología Ambiental y Vulnerabilidad de Acuíferos" y "Evaluación del Impacto Ambiental".

Despacho: Dado que el único consejero presente es el Ing. Víctor Sacchetto, el tema queda en comisión.

- Dra. Prodanoff:

Sucede lo mismo con el otro tema de la Comisión.

- Dra. Prodanoff:

La tesis salió con resolución de Decano Ad-Referéndum del Consejo Directivo, así que podría quedar para la próxima reunión.

- Mg. Ricci:

Quiero volver al primer tema. Víctor: ¿Los dos cursos están relacionados entre sí? Ya que el título del segundo hace referencia al primero. Dicho título tendría que ser más específico.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos ambos temas para la próxima reunión.

Comisión de Interpretación y Reglamento

- Ing. Leskiw:

Solicitud conformación de la Comisión según art. 4° de la Res. N° 593-19 C.D.

Se ha conformado la comisión.

Claustro Docente: Yamila, Bala.

Gerardo, Denegri

Claustro No docente: Adriana, Das Neves

Carolina, Zubeldía

Claustro Alumno: Florencia, Zarza

Leandro Gabriel, Pereyra

Claustro Graduado: aún vacante.

- Ing. Chong:

En la comisión se habló de aprobarlo, así como está y después que se incorpore los representantes del claustro graduados.

- Dra. Podanoff:

Pasamos a votar si están de acuerdo.

Se aprueba por unanimidad.

- Ing. Leskiw:

Ing. Carlos Fantini: Interpone Recurso de Reconsideración y Jerárquico en Subsidio Res. 727/19.

En este tema hubo un despacho por mayoría, uno por minoría y una abstención.

Despacho de mayoría: visto y analizada la documentación de la Secretaría del consejo, esta comisión aconseja aceptar el recurso de reconsideración.

Despacho de minoría: visto y analizado la documentación, esta comisión aconseja tratarlo en una reunión extraordinaria debido a la complejidad del tema.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar el despacho de mayoría, aceptar el recurso de reconsideración.

Leskiw: si

Varriano: no

Chong Arias: si

Ricci: no

Cariello: no

Sacchetto: si

Canosa: si

Gómez: no

Albanese: si

Balmaceda: si

Carozzi: no

Zorzoli: si

Curone: no

Pellegrino Vidal: no

Cavallieri: no

Sosa: si

Sanchez: no

Moreira: si

Hours: si

10 por el sí y 9 por el no.

Aprobado el informe de mayoría.

- Ing. Leskiw:

Convenio Marco de Pasantías Educativas entre la UTN-FRLP y la Empresa JVL S.A.

- Dra. Canosa:

La empresa JVL S.A. se dedica a la reparación de insumos informáticos, el convenio es de pasantías típico.

(Se retiró el consejero Cavallieri).

- Ing. Leskiw:

Visto y analizado la documentación, esta Comisión aconseja aprobar el Convenio Marco de Pasantía Educativa entre la UTN-FRLP y la empresa JVL S.A.

- Dra. Prodanoff:
Pasamos a votar.
Se aprueba por unanimidad.
- Ing. Leskiw:
Convenio Marco de Pasantías Educativas entre la UTN-FRLP y la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Pcia. de Bs. As.
- Dra. Canosa:
En este caso, la caja de jubilados de la policía de la provincia de Bs. As. lo que quería era tener un convenio marco por si en algún momento necesitan algún tipo de persona para realizar los estudiantes de la Facultad.
- Ing. Leskiw:
Visto y analizado la documentación, esta Comisión aconseja aprobar el Convenio Marco de Pasantías Educativas entre la UTN-FRLP y la Caja de Retiros, jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Pcia. de Bs. As.
- Dra. Prodanoff:
Pasamos a votar.
Se aprueba por unanimidad.
- Ing. Leskiw:
Adenda al Anexo III del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica Recíproca entre la UTN-FRLP y la Municipalidad de Coronel Brandsen.
- Dra. Canosa:
Estas son las adendas de los convenios de cooperación con las municipalidades que fueron aprobados por este Consejo Directivo en diferentes momentos. En este caso se firman adendas para actualizar los montos.
- Ing. Leskiw:
Visto y analizado la documentación, esta Comisión aconseja aprobar la ADENDA al ANEXO III del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica Recíproca entre la UTN-FRLP y la Municipalidad de Coronel Brandsen.
- Dra. Prodanoff:
Pasamos a votar.
Se aprueba por unanimidad.

- Ing. Leskiw:
Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica Recíproca entre la UTN-FRLP y el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata.
- Dra. Canosa:
Hace unos meses se acercó la gente de Gimnasia y Esgrima La Plata. Consideraron que todo el predio del polideportivo podría ser solicitado en el futuro por el club para hacer algún evento y a cambio nosotros podremos solicitar parte de su infraestructura, como las canchas de hockey, fútbol, etc. La idea es firmar este convenio marco y luego ver en un convenio específico si se realiza algo.
- Ing. Leskiw:
Visto y analizado la documentación, esta Comisión aconseja aprobar el Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica recíproca entre la UTN-FRLP y el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata.
- Dra. Prodanoff:
Pasamos a votar.
Se aprueba por unanimidad.
- Mg. Ricci:
Aprovechemos este convenio para tratar de articular, ya que cuenta con escuela, algún tema académico.
- Dra. Canosa:
Se habló de articular temas académicos.
- Ing. Leskiw:
Convenio Específico firmado entre YPF Tecnología S.A. y la UTN-FRLP
Proyecto: "Factibilidad de uso de cuttings oleohumectados con lodo base hidrocarburo, en procesos de estabilización vial".
- Dra. Canosa:
Este convenio específico con YPF Tecnología está enmarcado en el convenio marco que se firmó en el 2017. Se empezaron a trabajar en diferentes convenios específicos, ya hay uno aprobado y funcionando. Ya se hizo el primer

desembolso de dinero que es para el desarrollo de materiales. Este es un proyecto que presentó la agente del LEMaC y el dpto. de Ing. Civil.

- Ing. Leskiw:

Visto y analizado la documentación, esta Comisión aconseja aprobar el Convenio específico firmado entre YPF Tecnología S.A. y la UTN-FRLP “Factibilidad de uso de cuttings oleohumectados con lodo base hidrocarburo, en procesos de estabilización vial”.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

- Ing. Leskiw:

Convenio Específico firmado entre YPF Tecnología S.A. y la UTN-FRLP.

- Dra. Canosa:

En este no está el nombre porque no está en el marco de un proyecto. YPF Tecnología solicitó al Dpto. de Mecánica una serie de servicios, en vez de hacerlo como una contratación lo hicieron por medio de un convenio específico. Pasaron un presupuesto y en YPF están de acuerdo. Lo que dejaron bien en claro que YPF Tecnología va a pagar a becarios, al personal que trabaje en los diferentes servicios y todo lo que quede de ganancias va a ir a la reinversión en instalaciones para los laboratorios del departamento.

- Ing. Leskiw:

Visto y analizado la documentación, esta Comisión aconseja aprobar el Convenio Específico firmado entre YPF Tecnología S.A. y la UTN-FRLP.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

- Ing. Leskiw:

Secretaría Consejo Superior remite expediente de Carrera Académica del docente Juan Manuel Pellejero a la FRLP para su tratamiento.

Este es un expediente que desde la comisión lo hemos enviado a Rectorado, ellos lo devolvieron como llegó. Es un tema que necesitamos que quede en comisión para analizar. La carrera académica estaba sin alumnos.

- Dra. Prodanoff:

Lo que sucedió fue que se realiza en octubre de 2018 la evaluación al Ing. Pellejero y la junta evaluadora no puede emitir un veredicto porque de las tres cuestiones que había para evaluar, una era las encuestas de los alumnos, y el Ing. Pellejero no tenía encuestas. Eso se remitió a la comisión de enseñanza, ésta se lo pasa a la comisión de interpretación y reglamento, ésta última, a la comisión enseñanza de Rectorado, la cual lo gira a la comisión de interpretación y reglamento de Rectorado, quién decide devolvernos el expediente.

El día que se trató en Rectorado estuvimos con el Ing. Chong y resolvieron que la decisión debe ser tomada acá.

- Mg. Ricci:

¿En ninguno de los períodos de la evaluación de carrera académica ha tenido alumnos?

- Ing. Leskiw:

En un caso hubo un inscripto que no terminó de cursar.

- Dr. Hours:

¿Por qué no tenía alumnos?

- Dra. Canosa:

En la nota que nos envían de Rectorado, nos contestan lo de la cátedra paralela que no tiene nada que ver con la pregunta que hicimos.

El Ing. Pellejero maltrató a una alumna de la carrera de Ing. Química, le sustrajo un parcial que luego apareció, a mí me tocó estar ese día y fue una situación horrible. El titular de la misma materia (Fenómenos de Transporte) estuvo un juicio académico y ahora tiene otro. Desde la Facultad decidimos que para que los alumnos tengan la tranquilidad, pudieran cursar y recibirse, se decidió abrir otra cátedra y que los alumnos eligieran. Los alumnos eligen y todos los años eligen la otra cátedra.

- Ing. Leskiw:
Lo elevamos al Rectorado porque desde el punto de vista estatutario no hay nada que contemple esta situación, por eso lo dejamos en comisión, pero no sabemos cómo proceder.
- Dra. Canosa:
Aclaro que la estabilidad laboral del Ing. Pellejero no corre riesgo. Él está realizando tareas sustantivas en el horario de la cursada, lo que no podemos es terminar de evaluar la carrera académica.
- Sr. Pellegrino:
Lo que se discutió en la comisión fue, dejarlo en comisión para que en la próxima poder sacar un dictamen en el cual, elevemos nuevamente a Rectorado pero puntualizando bien los vacíos que quedan dentro de la ordenanza y del estatuto universitario.
- Dra. Prodanoff:
Lo dejamos en comisión.
- Ing. Leskiw:
FAGDUT Seccional La Plata: Nota del Ing. Daniel Cappelletti, apoderado FAGDUT Sec. La Plata.
(Se da lectura de la nota presentada por el Ing. Cappelletti nota)
Despacho: Visto la solicitud, esta Comisión aconseja que el Sr. Decano se reúna con el delegado normalizador a fin de dar respuesta al pedido del Ing. Daniel Cappelletti, apoderado de FAGDUT.
- Dra. Prodanoff:
Entonces se hace una recomendación.
- Ing. Leskiw:
Notificación de tutela sindical Ley 23551 para integrantes de la Comisión Normalizadora de la Seccional La Plata de FAGDUT.”
(se da lectura a la nota)
Visto la documentación, esta Comisión aconseja dar lectura a la nota presentada para conocimiento del consejo.

Comisión de Enseñanza y Planeamiento académico

- Ing. Cariello:

Concursos del DISI.

Visto la falta de información complementaria respecto a lo solicitado. Se requiere al DISI una nueva presentación a los efectos de su futuro tratamiento.

El otro tema era, Resoluciones de Decano Ad- Referéndum del C.D. N° 184, 185, 190, 191, 196, 197, 213, 214, 267, 282 y 301 referente a designaciones docentes interinos.

Estas resoluciones habían quedado en comisión en la última reunión, se le había solicitado al Dpto. de Mecánica que eleve un informe porque eran nombramientos asociados a laboratorios, dicho informe se elevó y visto las Resoluciones de Decano Ad-Referéndum, se dieron despachos favorables.

Designar a Gennoso, Damián, en la asignatura "Laboratorio de Materiales" como JTP con 1D.S. y se deja sin efecto la Res. C.D. N° 385-19; Muriel, Juan en la asignatura "Área de Termomecánica" como Profesor Titular con 2 D.S. se deja sin efecto la Res. C.D. N° 389-19; García Ibarroule, Ruy en la asignatura "Laboratorio de Control Numérico" como Ayudante de Primera Interino con 2 D.S.; Irastorza, Ramiro en la asignatura "Introducción a los Elementos Finitos" como Profesor Titular con 1 D.S.; Meyra, Ariel en la asignatura "Introducción a los Elementos Finitos" como Profesor Adjunto con 1 D.S.; Arrospide, Juan José en la asignatura "Laboratorio de Ingeniería Asistida por Computadora" como Profesor Adjunto con 2 D.S. y se deja sin efecto las Res. C.D. N° 135 y 136-19; Dami, Antoni en la asignatura "Laboratorio de Ensayos de Motores" como JTP con 1 D.S. y Pary, Gastón en la asignatura "Automotores" como JTP con 1 D.S.

Con respecto a las resoluciones 184, 197-19 correspondientes a Marchesini, Javier, le sedo la palabra al Ing. Varriano.

- Ing. Varriano:

Estas dos dedicaciones habían quedado en comisión por que se habían pedido en dos partes como media dedicación y media dedicación. Como auxiliar

docente no pueden tener media dedicación, sino que tienen que tener una dedicación. La sugerencia de la comisión es que se dé una dedicación simple en la asignatura “Diseño de Sistemas” y que la otra dedicación quede en comisión para un análisis en la próxima reunión.

- Dra. Prodanoff:

Lo que había quedado en comisión es porque la cantidad de horas de esas asignaturas no cubría una hora completa, y lo que se había pedido al DISI era informar que tareas sustantivas iba a realizar en el otro par de horas.

- Ing. Gómez:

Un cargo docente auxiliar no importa la cantidad de horas que tenga, tiene que ser un cargo completo. No importa la cantidad de horas.

- Ing. Varriano:

Desde la comisión entendemos que se le tiene que dar una dedicación en una asignatura que sí le puede corresponder por ser auxiliar. Démosela la dedicación en una asignatura que ya esté trabajando por Consejo Directivo y por la otra que presenten un informe que justifique la otra dedicación. Hemos accedido, de buena voluntad, en los pedidos realizados por los departamentos de mecánica y civil.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar los cargos de mecánica.

Se aprueban por unanimidad.

El cargo de otorgar 1 D.S.

Se aprueba por unanimidad.

- Ing. Cariello:

Solicitud de faltas justificadas en las cursadas de los alumnos cuyos horarios de trabajo son rotativos.

Visto que aún la contemplación de la excepción en el sistema SYSACAD no ha sido resuelta, se solicita a la Secretaría de TICS de la FRLP hacer el seguimiento al respecto.

(Se retira la consejera Sánchez).

- Ing. Chong:

Tendría que ver si el sistema puede contemplar el tema de los horarios rotativos, ya que el sistema SYSACAD lo maneja Rectorado. Vamos a ver los mecanismo que habría que hacer para los que están pasando las inasistencias puedan contemplar esta cuestión.

- Ing. Cariello:

Solicitud declarar de interés institucional el “34 Encuentro Nacional de Mujeres – La Plata 2019”.

Visto la solicitud realizada por la SAE se da despacho favorable.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

- Ing. Cariello:

Solicitud declarar de interés académico el Proyecto de Voluntariado Universitario “Ingeniería Solidaria”.

Visto lo solicitado por los alumnos del Dpto. de Ingeniería Civil, se da despacho favorable.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

- Ing. Cariello:

Solicitudes de licencia estudiantil de las alumnas Flores, Selene y Aranda, Soledad.

Visto las solicitudes de licencia estudiantil de las alumnas Flores, Selene y Aranda, Soledad, se da despacho favorable.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueban por unanimidad.

- Ing. Varriano:

Los pedidos de licencias están de acuerdo con la ordenanza 1705. Lo que es llamativo en estos dos casos, en uno se pide por 10 días y en el otro por 3 días; si cada vez que presenten licencias lo tenemos que tratar en el consejo directivo por

dos o tres días, va a ser muy engorroso. La sugerencia que nosotros tenemos es que para un futuro tratemos en el consejo directivo alguna forma de evitar este tema a través de una resolución que implemente esta ordenanza.

- Ing. Cariello:

Solicitud tratamiento del proyecto de implementación de la Ord. N° 1648 del C.S.

En este proyecto se propone cuatro aspectos: (resumen)

- 1- Que se oficialice la planificación obligatoria por parte de las cátedras del régimen de cursado especial.
- 2- Que se establezca, según el artículo 6, un régimen de asistencia libre para los alumnos que cursen en esta modalidad, sin dejar de lado las resoluciones vigentes 578, la 001 y 002.
- 3- Establecer un método de inscripción descentralizado que pasa a ser por parte de los departamentos de especialidad, con una notificación del docente que le competa esta cuestión.
- 4- Establecer que este régimen de cursado también sea opcional para los casos de no aprobación, según el artículo 7.2.3 de la 1549, proponiendo el uso de las mejores herramientas para el abordaje de estos casos, como la implementación de tics, flexibilización en la planificación, en busca de la permanencia del estudiante.

Visto la solicitud del tratamiento del proyecto de implementación de la Ord. N° 1648 del C.S. y que se encuentra vinculada a la Ord. 1549 y que, desde las diferentes direcciones de las especialidades en conjunto con la Secretaría Académica, se encuentra en análisis las pautas de implementación de las mismas, se recomienda incorporar su tratamiento en forma conjunta.

Este pedido se realiza para aquellos alumnos que aprueban la cursada, pero sin promocionarla, por lo que solicitan volver a cursarla.

- Sr. Ronconi:

En la 1549 se habla del cursado habiendo perdido la cursada, en este caso están cursando con la cursada aprobada y eso, en la 1549 no está regularizado.

- Dra. Prodanoff:

Lo que se está diciendo es que en el análisis de la implementación de la 1549, esto se va a tener en cuenta y se va a analizar en todo su conjunto.

- Ing. Cariello:

Solicitud de informe referido a la labor del Equipo Interdisciplinario de esta Facultad Regional.

Llegó una nota en la cual piden un informe para dar tratamiento en esta reunión. Referido a la labor del equipo interdisciplinario en cuanto a las actividades de capacitación docente, tareas de retención y permanencia de los estudiantes y también el detalle de la planificación para lo que queda del período lectivo. Se entregó un informe del equipo interdisciplinario en cuanto a producciones, accesibilidad académica, estadística.

- Dra. Prodanoff:

Se está trabajando, la planificación está. La capacitación docente comienza en septiembre, también se da asesoramiento en forma continua a cualquier docente que se acerque, se hace acompañamiento a los alumnos que lo necesiten. También se realizará un relevamiento respecto de la deserción y permanencia. Se está trabajando también con la consultoría Da Vinci. Cabe aclarar que hasta el año pasado había becas del PACENI, para tutores que este año se cancelaron. Trabajan también en forma conjunta con la Expo UTN y la difusión de las carreras todo el año.

- Ing. Cariello:

Solicitud de reconsideración, de la alumna Vrdoliak, Cecilia, un régimen extraordinario de cursada para materias vencidas acordadas con las autoridades competentes.

De este tema ya se había sacado un despacho, vuelven a presentar una reconsideración citando la Ord. 1648.

Visto la solicitud de reconsideración, de la alumna Vrdoliak, Cecilia, mediante nota de reconsideración del día 27 de junio del 2019, donde se analiza la misma y se da cuenta en sus fundamentos que la Ord. 1648 permitiría establecer un régimen de cursado y aprobado para las asignaturas cursadas y vencidas, se deja

expresamente citado que la misma no se encuadra a lo solicitado, dado que la Ord. 1549 apartado 5.3.2 es sólo para recursantes de asignaturas no vencidas.

Es decir, que no estaría en condiciones de referirse a la Ord. 1648 porque tiene las asignaturas vencidas.

- Dra. Prodanoff:

Se pasa a votar.

Se aprueba por unanimidad.

- Ing. Cariello:

Resoluciones de Decano Ad-Referéndum del C.D. N° 359 y 360/2019 referente a designaciones docentes interinas.

Designar a Ricci, Luis en la asignatura "Laboratorio Viviendas" como Profesor Adjunto con 1 D.S. y Occhiuto Christian en la asignatura "Diseño Estructural" como JTP con 1 D.S.

Visto las resoluciones de Decano Ad-Referendum del C.D N° 359 y 360/19 referente a designaciones docentes interinas, se da despacho favorable.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba con abstención del consejero Ricci.

- Ing. Cariello:

Dejar establecido que toda documentación bajo la identidad de de Bastos, Pablo se debe reconocer como de Bastos, Pablo Roberto de la especialidad Ing. Industrial; Reynoso, Baltazar Segundo se debe reconocer como Reynoso, Baltazar Segundo de la carrera especialización en Ingeniería Ambiental.

Visto la solicitud elevada por la Dirección Académica en cuanto a la identidad de los alumnos de Bastos y Reynoso, se da despacho favorable.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

- Ing. Cariello:

Solicitud de equivalencias de los Dptos. Ing. Mecánica, Ing. en Sistemas de Información, Ing. Eléctrica, Ing. Industrial, Ing. Química e Ing. Civil.

Se lee los alumnos con las correspondientes asignaturas.

Visto lo solicitado por la Dirección Académica, se da despacho favorable a las equivalencias presentadas.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueban por unanimidad.

- Ing. Cariello:

Solicitud de aceptación de donaciones de libros con destino al Dpto. de Ing. Eléctrica, efectuada por la familia del Ing. Ricardo Raia.

Vista la solicitud de aceptación de donaciones de libros con destino al Dpto. de Ingeniería Eléctrica, se da despacho favorable.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

- Ing. Cariello:

Convalidaciones para la expedición de títulos de grado y título de posgrado.

Visto lo solicitado por la Sec. Académica se da despacho favorable a las convalidaciones para expedición de títulos.

- Ing. Cariello:

Solicitud aprobación del curso “TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN 3D Y PROTOTIPADO”.

Visto lo solicitado se da despacho favorable al dictado del curso.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

- Ing. Cariello:

Abanderado y escoltas para el ciclo lectivo 2019.

Visto lo solicitado por la Secretaría Académica, se da despacho favorable al listado presentado.

Abanderado: Bugnar, Gastón (Sistemas), 1er escolta: Domínguez, Gonzalo (Sistemas), 2da. Escolta: Roldán, Alan (Industrial).

- Dra. Prodanoff:
Pasamos a votar.
Se aprueba por unanimidad.
- Ing. Cariello:
Expedición de certificados Finales de Estudio para la expedición de Títulos de Grado, Títulos Intermedios y Títulos de Posgrado:

Ingeniería en Sistemas de Información

- JUALISA, Lucas Martín
- MEZA, Fernando Martín
- SAGASTA, Emilio
- SUBIAS, Pablo Daniel
- TORELLO, Ayelén
- ZORZOLI, Maximiliano

Ingeniería Mecánica

- BASIUK, Lucas Osvaldo
- BONINO, Luciano Augusto
- SOMOZA, Sebastián
- YANKOWSKY, Juan Gabriel

Ingeniería Industrial

- ALE, Brenda Amira
- BAIIO ZANOTTO, Micaela Luciana
- de BASTO, Pablo Roberto
- LOPEZ AREVALO, Matías Nelson
- SARTOTI, Galo

Ingeniería Civil

- CURONE, Lucas Alejandro

Ingeniería Eléctrica

- ARGENTIERI, Agustín
- BUSTOS, Carlos Hernán
- LARA, Ignacio Daniel
- MAGI, Juan Pablo
- NATALE, Maximiliano Ariel

Ingeniería Química

- GUERRERO, Maira Antonela
- MOCCERO, María Guadalupe
- SALVA, Eliana Denisse
- ZARZA, Romina Ayelén

Técnico Universitario en Química

- MARÍN, Bernadette

Especialista en Ingeniería Ambiental

- CANUTI, Hernán
- REYNOZO, Baltazar Segundo
- TAPIA, Nancy Liliana

Visto lo actuado por la Dirección Académica correspondiente a los certificados finales de estudio para la expedición de títulos de grado, intermedios y posgrado se da despacho favorable.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueban por unanimidad.

- Ing. Cariello:

Nómina de la Junta evaluadora para la Carrera Académica de la Docente Guadalupe Canosa del Dpto. Ing. Química.

- Ing. Varriano:

Hago una propuesta, si están todos de acuerdo, votarlos por bloque ya que es común en el Consejo Superior votar en bloque las juntas evaluadoras y sus dictámenes. Sino lo votamos de a uno.

- Dra. Prodanoff:

¿Votamos en bloque los puntos 4.1, 4.2 y 4.3 que refieren a las nóminas?

Pasamos a votar.

Se aprueban por unanimidad.

- Ing. Cariello:

Ahora los dictámenes de las juntas evaluadoras para los docentes de Sistemas de Información, Química, Básicas, Mecánica y Eléctrica, correspondientes a los puntos que van del punto 4.4 al punto 4.10.

- Dra. Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueban por unanimidad.

- Sr. Pellegrino:

Quería hacer una solicitud. En el momento de presentar temas sobre tablas me olvidé de pedir si podíamos declarar de interés académico la charla sobre lubricantes que se organizó por parte de los consejeros de mecánica que se dictó los días de ayer y anteayer. Para justificar las inasistencias de los alumnos que asistieron.

- Dra. Prodanoff:

Vamos a contemplar las inasistencias, que presenten una nota y formalmente lo declaramos de interés en la próxima reunión.

VI. FECHA PROBABLE REUNIÓN DEL C.D.:

- Dra. Prodanoff:

Sería el día 30 de septiembre.

-----Siendo las 21:30 horas. La Señora Secretaria Académica Dra. Fabiana Prodanoff da por finalizada la cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.--